

**LA ESCLAVITUD EN LA SEVILLA DEL QUINIENTOS: UNA  
PROPUESTA METODOLÓGICA EN BASE A DOCUMENTACIÓN  
PARROQUIAL (1568-1590)**

**SLAVERY IN SEVILLE IN THE 1500S: METHODOLOGICAL PROPOSAL  
BASED ON PAROCHIAL DOCUMENTATION: 1568-1590**

**Manuel F. Fernández Chaves  
Rafael M. Pérez García**

Departamento de Historia Moderna  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad de Sevilla  
D<sup>a</sup> María de Padilla s/n  
41004 Sevilla  
mfdezc@yahoo.es  
rafael\_perez\_garcia@hotmail.com

*RESUMEN: En el presente trabajo tratamos de avanzar los presupuestos metodológicos de una investigación sobre la esclavitud en la Sevilla del Quinientos. Como es sabido, Sevilla fue junto con Lisboa el mayor centro esclavista de la Europa de la época. Los estudios realizados hasta el momento han centrado su atención en la época precedente o, en otros casos, en aspectos muy puntuales de dicho fenómeno. A ello se añade que, salvo contadas excepciones, no se ha empleado mucho la documentación parroquial. Por ello nosotros intentamos aquí ofrecer las ventajas e inconvenientes de este tipo de documentación para analizar el fenómeno de la esclavitud, realizando una propuesta metodológica que se complementa en resultados y vías de trabajo con la que presentamos a continuación y que emplea la fuente tradicionalmente más explotada: los protocolos notariales.*

*ABSTRACT: In the present essay we will try to describe the methodological assumptions of an investigation about slavery in Seville in the XVI Century. As it is well known, Seville was, together with Lisbon, the major slavery centre in Europe at the time. The studies realized up to now have based their attention on previous years or on very particular aspects of such a phenomenon. We must also add that, except on several occasions, the parochial documents have not very often been used in its study. Therefore, we will try to offer the advantages and disadvantages of this type of documentation in order to analyse the slavery phenomenon, making a methodological proposal that is complemented, in terms of results and methods of work, with our following communication and which employs the traditionally most exploited source: the notarial documents.*

**Marginados y minorías sociales en la España Moderna  
y otros estudios sobre Extremadura**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2005

Pags. 113 a 122

ISBN-10: 84-611-0399-8 - ISBN-13: 978-84-611-0399-7



## I. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL TEMA DE LA ESCLAVITUD EN LA CIUDAD DE SEVILLA

El panorama historiográfico sobre la esclavitud en la España moderna ha dado en los últimos diez años grandes pasos, pues de ser un tema poco estudiado, analizado en los trabajos de un puñado de buenos investigadores<sup>1</sup>, ha ocupado gracias a la labor de la nueva hornada universitaria un emplazamiento diferente<sup>2</sup>. Y ello no sólo porque sus trabajos se basen en aportes de material inédito en lugares hasta ahora poco estudiados, sino también por los enfoques innovadores con los que han tratado este tema. Nosotros pretendemos aquí realizar nuestra contribución a este nuevo movimiento, como adelanto de un trabajo de mayor envergadura que estamos realizando sobre la esclavitud en Sevilla. Precisamente queremos aportar algo de luz sobre este fenómeno en una ciudad donde los estudios pioneros ya citados de Franco Silva, Domínguez Ortiz o Isidoro Moreno han abierto un camino aún en muchos aspectos virgen. Por otro lado, hemos basado nuestro trabajo sobre una fuente ingrata en su tratamiento pero muy ilustrativa en sus resultados: los libros sacramentales de las parroquias. El empleo de las fuentes eclesiales no ha sido hasta ahora muy utilizado en estos estudios<sup>3</sup>, aunque la información que se custodia en los Archivos Diocesanos, ha sido muy bien aprovechada en los trabajos de Alessandro Stella, que ha obtenido así un complemento al que tradicionalmente se obtiene empleando las fuentes clásicas para el estudio de la esclavitud<sup>4</sup>. Fundamentalmente éstas han sido los

- <sup>1</sup> VERLINDEN C. «L'esclavage dans le monde Médiévale Iberique», *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, 1934, tt. XI y XII; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna*, publicado en el volumen *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*, Granada, 2003; PIKE, R. «Sevillian society in the sixteenth-century: Slaves and freedmen», *The Hispanic American Historical Review*, 47, 1967, pp. 344-359; CORTÉS CORTÉS, F. *Esclavos en la Extremadura meridional. Siglo XVII*, Badajoz, 1987; LOBO CABRERA, M. *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982; *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Madrid-Tenerife, 1983; RODRÍGUEZ MATEOS, J. «De los esclavos y marginados: Dios de blancos y piedad de negros. La cofradía de los morenos de Sevilla», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, 1995, vol. I pp. 569-582. Aquí sólo hacemos mención de la bibliografía referida a la península, y especialmente a Sevilla, pues existe una mayor y más completa bibliografía para lo que se refiere al mundo colonial americano.
- <sup>2</sup> De los nuevos avances ya se hacía eco Bernard Vincent en un artículo titulado «Les noirs à Oran aux XVIe et XVIIe siècles», en STELLA, A. y ARES, B. (Coords.) *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos C.S.I.C., 2000, pp. 59-66. Entre los nuevos estudios es obligado citar el de MARTÍN CASARES, A. *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: género, raza y religión*, Granada, Universidad, 2000. Situados fundamentalmente un poco después de nuestro marco cronológico se sitúan los excelentes trabajos de IZQUIERDO LABRADO, J. *La esclavitud en la baja Andalucía*, Huelva, Diputación, 2003; IZCO REINA, M. J. *Amos esclavos y libertos. Estudios sobre esclavitud en Puerto Real durante la Edad Moderna*, Cádiz, Universidad, 2002; MORENO, I. *La antigua hermandad de los negros de Sevilla. Etnicidad, poder y sociedad en 600 años de Historia*, Sevilla, 1997; por último no podemos olvidar los trabajos que PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. lleva realizando para Extremadura y que se encuentran dispersos en diversas publicaciones. Mencionamos aquí, «Aproximación a la esclavitud en Llerena en el siglo XVI», en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACIBAR, F. J. (Coords.) *Actas de las III Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, 2002, pp. 127-139; y «Esclavitud y poderes públicos. Esclavos en las Ordenanzas Municipales extremeñas. El caso de Zafra», *Cuadernos de Zafra*, II, Zafra, 2004, pp. 163-165.
- <sup>3</sup> Una de las mayores excepciones la constituye precisamente para Sevilla el trabajo de CIRES ORDÓÑEZ, J. M. (DE), GARCÍA BALLESTEROS, P. E. y VÍLCHEZ VITIENES, C. A. «Negros antes que esclavos», *Archivo Hispalense*, 219, 1989, pp. 29-43. Otras excepciones reseñables en el caso sevillano son las constituidas por NDAMBA KABONGO, A. *Les esclaves à Séville au début du XVIIe siècle (1600-1621)*, Memoire de Maitrise Université de Toulouse-Le Mirail, 1970; y CARRIAZOY ARROQUIA, J. de Mata, «Negros, esclavos y extranjeros en el barrio sevillano de San Bernardo (1617-1629)», *Archivo hispalense*, 64-65, 1954, pp. 121-133. Recientemente, PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. «La esclavitud en Cáceres a través de los registros parroquiales en el siglo XVI», en PÉREZ DE HERRASTI, J. M. (Ed.) *XXII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2004, pp. 445-459, ha realizado interesantes aportes trabajando sobre varias parroquias, incluyendo abundante bibliografía sobre trabajos actuales en Extremadura. También en el ámbito extremeño se sitúa ALVARO RUBIO J. *Esclavitud en Barcarrota, Salvaleón en el periodo moderno (siglos XVI - XVIII)*, Badajoz, 2005. La fuente parroquial fue empleada de forma un tanto incompleta en el trabajo de LÓPEZ ESTRADA, F. «Bautismos de esclavos africanos en Antequera (1614-1624)», *Anales de la Universidad Hispalense*, XI, n° 3, 1950, pp. 39-41.
- <sup>4</sup> Sirvan como ejemplo los trabajos, STELLA, A. *Histoires des esclaves dans la Peninsule Iberique*, París, 2000, y del mismo autor, «Mezclándose carnalmente. Relaciones sociales, relaciones sexuales y mestizaje en la Andalucía Occidental», en STELLA, A. y ARES, B. (Coords.) *Negros, mulatos...*, pp. 175-188.

protocolos notariales (cartas de compraventa, alhorrias o liberaciones, testamentos y otros documentos de libertos, pleitos) y los legajos de Inquisición en los que los esclavos desempeñan casi siempre el papel de víctimas o malvados<sup>5</sup>. Hemos empleado la información proporcionada por los protocolos notariales en otro artículo presentado en estas mismas Jornadas donde se ofrecen unas conclusiones que se complementan con las aquí expuestas.

## II. RESULTADOS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO DE LA ESCLAVITUD A TRAVÉS DE LAS SERIES DE BAUTISMO: PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO (SEVILLA), 1568-1590

Es sabido que el fenómeno de la esclavitud fue especialmente señalado en la Baja Andalucía, y que Sevilla se destacó especialmente en el quinientos por ser junto a Lisboa el mayor centro esclavista en toda la Península<sup>6</sup>. Si hacemos caso de las estimaciones realizadas por Argote de Molina<sup>7</sup>, casi un 10% de la población del Reino de Sevilla (que incluía las actuales provincias de Cádiz y Huelva), estaba constituida por esclavos. Nosotros hemos basado nuestra investigación en la parroquia de San Ildefonso, cuyos vecinos pertenecían a las élites sociales y comerciales de la urbe. El período cronológico escogido va de 1568 a 1590, es decir, la última parte del crecimiento poblacional castellano del quinientos<sup>8</sup>.

Un primer vistazo a las series bautismales de la primera parroquia nos ofrece un panorama claro: el aporte demográfico de los esclavos era muy alto, si tenemos en cuenta que San Ildefonso era una collación de tamaño pequeño-medio: un 9% de los bautizos, cifra que se sitúa muy cerca de la que Argote nos ofrecía para el Reino de Sevilla<sup>9</sup>; de estos bautizos un 7,8% eran ilegítimos, a los que hay que añadir la ilegitimidad libre, cuya proporción supera ligeramente la de los esclavos (8,7%)<sup>10</sup>. Todo ello nos indica que en esta collación cerca del 16% de los bautizados eran ilegítimos. Este dato coincide con el aumento de la ilegitimidad que en la segunda mitad del siglo XVI se registra en Osuna, donde entre 1560 y 1579 «hay un incremento de ilegítimos y dudosos: primero se supera el 15% y luego el 23%. De 1580 a 1609 suceden 30 años en que superan o casi llegan al 20%»<sup>11</sup>. En la parroquia sevillana de San Martín<sup>12</sup> la ilegitimidad rondó el 16%, por lo que podemos

<sup>5</sup> Un ejemplo reciente de su uso para el estudio de la esclavitud en PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. «Esclavos y libertos ante el tribunal de la Inquisición de Llerena en el siglo XVI», en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOSASCACIBAR, F.J. (Coords.) *Actas de las V Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2004, pp. 187-199.

<sup>6</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*, Sevilla, 1984, p. 180.

<sup>7</sup> Según Argote de Molina, que utiliza el *Libro de la Casa del Arzobispo*, en 1565 había en la ciudad de Sevilla 85.538 habitantes, de los que 6.327 eran esclavos; en el conjunto del Arzobispado de Sevilla habitarían 459.362 personas, de las que 44.670 eran esclavos (Biblioteca Capitular de Sevilla, manuscrito 58-5-41 -sign. antigua: 84-7-16-, f. 34). También hacen referencia a estos datos SENTAURENS, J. «Seville dans la seconde moitié du XVIe siècle: population et structures sociales. Le recensement de 1561», *Bulletin hispanique* 77, 1975, p. 324.

<sup>8</sup> El padrón de 1565 da para la ciudad un número de 6.327 esclavos, y según Domínguez Ortiz la cifra debió aumentar en consonancia con el crecimiento de la urbe hasta 1600. Uno de los motivos que nos impulsaron a estudiar esta parroquia fue la afirmación que NDAMBA KABONGO realiza en su Tesis sobre que precisamente San Ildefonso era una de más pobladas por esclavos, dato que también recogen Ruth Pike y Morales Padrón, y que aparece en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Historia de Sevilla...*, pp. 180-181.

<sup>9</sup> Este crecimiento se realizó sobre una base de 94 mujeres y que conocamos, 7 hombres, todos esclavos.

<sup>10</sup> En el Cáceres del siglo XVI la natalidad esclava alcanzaba tan sólo el 1,3% y en varias localidades extremeñas no superaba el 6,6% de Zafra; la ilegitimidad esclava rondaba en las parroquias acomodadas de Cáceres también la mitad del total (un 43,97%) aunque como hemos visto el número de bautismos era muy bajo: PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. «La esclavitud en Cáceres...» p. 450.

<sup>11</sup> PISÓN CASARES, A. «Natalidad en Osuna: 1534/1660. Datos complementarios», *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Andalucía Moderna*, Córdoba, 2003, t. I, p. 182.

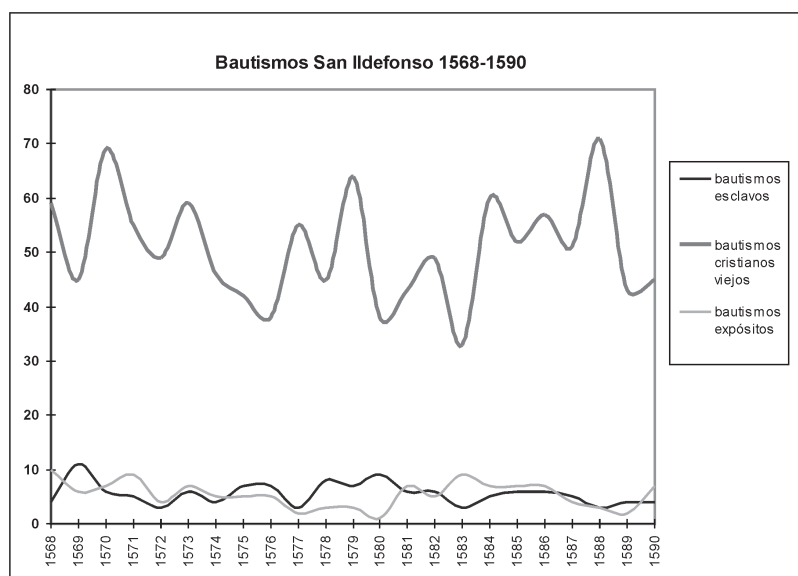
<sup>12</sup> GARCÍA-BAQUERO LÓPEZ, G. *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1982, p. 113.

concluir que en San Ildefonso la ilegitimidad estuvo en un marco más o menos *normal*, para la época. Pero lo más interesante es que como hemos visto casi la mitad de los ilegítimos en San Ildefonso son esclavos, y esta es una cifra alta si se compara con San Martín (un 6% de los nacidos para la segunda mitad del XVI)<sup>13</sup>, u Osuna donde la ilegitimidad esclava nunca superó el 4,8%, y alcanzó un 4,6% y un 2,8% en las décadas de 1570 y 1580 respectivamente<sup>14</sup>; en otros lugares como Salteras, la participación de los nacimientos de esclavos en la ilegitimidad sí que rondó la mitad del total, un 46,72% para el período 1521-1530 / 1549-1600<sup>15</sup>.

Como se aprecia en la gráfica el régimen de nacimientos no coincide plenamente con las fluctuaciones de la población cristiano vieja, y ello debido a dos factores:

- La muestra es pequeña, así que no se puede comparar bien con el alto número de bautizos del resto de población,

- Y porque debemos recordar que aunque los nacimientos de estas criaturas estaban sometidos a las mismas leyes que regulaban la natalidad catastrófica de la Edad Moderna, constituían en sí mismos un fenómeno con características propias: creemos que la concepción de estos niños estaba condicionada por otros factores (dependencia de sus amos en un entorno difícil, mayor o menor grado según las situaciones de las esclavas a sufrir agresiones sexuales o a mantener relaciones en caso de estar amancebadas, etc.), pero que en definitiva, no seguiría las mismas pautas reproductivas que aquellas de los matrimonios legítimos. Siguiendo lo afirmado en el estudio sobre la parroquia del Sagrario, donde se obtiene para la estacionalidad de los esclavos «...variabilidad de los máximos a largo plazo mientras que los meses de mínimas concepciones nunca son contundentes ni claros. Este comportamiento podría estar fuertemente mediatizado por la altísima ilegitimidad de la natalidad esclava –entre el 80% y el 90% del conjunto–, ésta en su inmensa mayoría, pues, no responde a matrimonios previos sino más bien a uniones a posteriori»<sup>16</sup>.



Fuente: (A)rchivo de la (P)arroquia de (S)an (I)ldefonso, libros 5 y 6 de Bautismos.

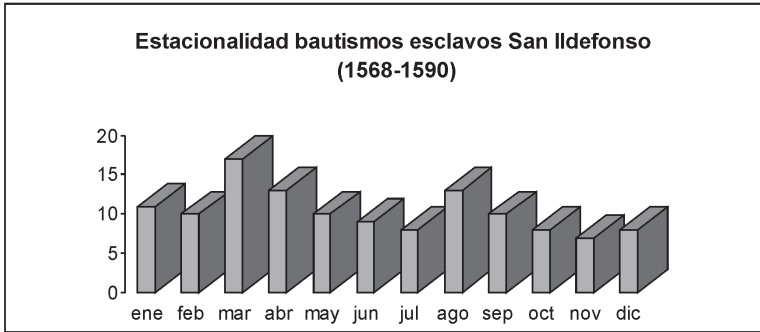
<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>14</sup> PISÓN CASARES, A. «Natalidad en Osuna...», pp. 185-187.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ POLVILLO, A. *Iglesia y sociedad en la villa de Salteras durante el siglo XVI*, Madrid, 1994. p. 193.

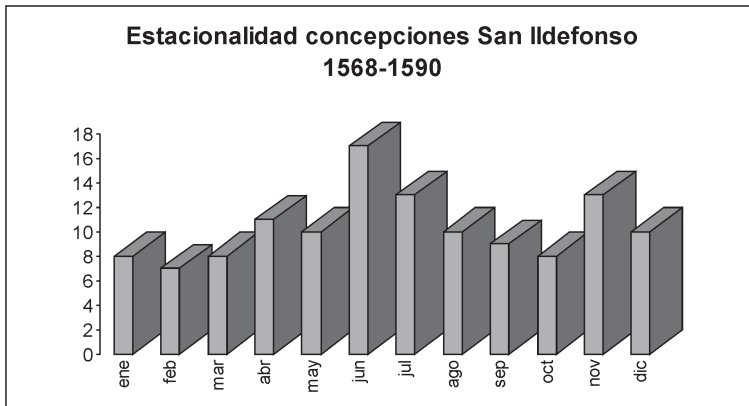
<sup>16</sup> CIRES ORDÓÑEZ, J.M. (de), GARCÍA BALLESTEROS, P.E. y VÍLCHEZ VITIENES, C.A. «Negros...», p. 32.

Ello puede intuirse de la estacionalidad de los nacimientos; si atendemos a la siguiente gráfica:



Fuente: APSI, libros 5 y 6 de Bautismos.

Hallamos enseguida notables diferencias con el comportamiento estacional de los nacimientos al menos en la Baja Andalucía, pues Angeles Pisón y García-Baquero muestran cómo la etapa álgida se sitúa en enero-marzo, y hay otra en los meses otoñales, alcanzándose el mínimo en verano<sup>17</sup>. La irregularidad de la natalidad esclava es un correlato de la de las concepciones como se describe en el estudio de Cires, García y Vilchez, pues «Mientras las concepciones libres se distribuyen en un máximo primaveral y un mínimo veraniego ... la estacionalidad de las concepciones esclavas de concentra a finales del verano y comienzos del otoño en la primera mitad del siglo XVI, se desplaza este máximo hacia la primavera en al segunda mitad de siglo...»<sup>18</sup>.



Fuente: APSI, Libros 5 y 6 de Bautismos.

<sup>17</sup> PISÓN CASARES, A.: «Natalidad en Osuna...», pp. 188-191. GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, G. *Estudio demográfico...* pp.135-138. En una parroquia como San Bernardo se demuestra esto mismo en el siglo XVIII

<sup>18</sup> CIRES ORDOÑEZ, J.M. (DE), GARCÍA BALLESTEROS, P.E., VÍLCHEZ VITIENES, C.A. «Negros...» p. 32.

En nuestra parroquia se mantiene aún la tendencia de la primera mitad de siglo descrita para el Sagrario, siendo el final de la primavera y los meses de verano el momento más «propicio» para la concepción de estos niños, precisamente a la inversa en los matrimonios, por lo que cabría preguntarse si algunas de estas concepciones no responden a una «demanda» para satisfacer necesidades sexuales ante el posible embarazo de las esposas empleando el «subproducto» de mujer que es la esclava. Este argumento es sugerido por González Polvillo en la villa de Salteras, donde sin embargo era marzo el mes donde se producía un mayor número de concepciones «mes cuaresmal de restricciones en las relaciones sexuales impuestas por la Iglesia, lo que nos demostraría una utilización de la mujer esclava como válvula de escape de las necesidades sexuales, tal vez de sus dueños»<sup>19</sup>. El verano viene siendo tradicionalmente el mes con menor número de concepciones por ser una época de gran actividad en el campo, y otro tanto sucede en noviembre pues es cuando se siembra el cereal<sup>20</sup>; sin embargo en el caso de San Ildefonso, una collación acomodada y urbana, es posible que esta tendencia no se cumpliera, desplazándose esta ilegitimidad al estío.

Desgraciadamente no podemos clasificar la raza de los esclavos de la collación, pues los distintos clérigos que realizan los bautizos no especificaban la misma, salvo en contadas ocasiones. Suponemos que en su gran mayoría serían negros o mulatos, pero no podemos afirmarlo categóricamente. De 129 bautismos de esclavos, tan sólo se indica expresamente que cinco niños son negros, dos morenos, y uno mulato. Por ello podemos afirmar que en este campo la fuente notarial aporta con seguridad un dato que en las fuentes parroquiales se recoge (cuando se hace) de manera un tanto arbitraria. Es este otro problema que surge al utilizar los libros de bautismos pero que en parte puede subsanarse con el empleo de los libros de matrimonios, donde la precisión sobre razas es mayor, tal y como sucede en el Sagrario<sup>21</sup>.

El aporte poblacional de los moriscos y berberiscos es tan pequeño que no lo analizaremos aquí. Fuera de la esclavitud, no parece esta una parroquia de «acogida» de estos grupos marginados, como sí lo fueron en gran medida San Bernardo y Santa Ana, entre otras<sup>22</sup>. Así pues el esclavo es un marginado «de prestigio», cuya entrada en la collación pasa por un importante desembolso económico, por lo que tiene una presencia mayor que en San Bernardo; sin embargo la abundancia de esta población no significa que el crecimiento poblacional del que es protagonista sitúe a los neonatos fuera del mundo de la marginación: la tasa de bautismos ilegítimos es del 87,5%, (112 en total), y como sabemos el hijo heredaba la condición social de la madre. Por la naturaleza de las fuentes, es muy difícil afirmar en que medida eran los propios amos los responsables de la paternidad de estas criaturas, y saber en qué grado participaban en las concepciones otros marginados ya fuera por la esclavitud, por el color de la piel, o por las creencias religiosas (berberiscos, moriscos) también es difícil. Pero el matiz no impide afirmar, como se ha mostrado ya en otros estudios, que el uso de la esclava por parte del amo estaba bastante extendido<sup>23</sup>, y como indica Aurelia Martín, para Granada, «tenemos indicios claros de que muchos hijos ilegítimos de mujeres esclavizadas

<sup>19</sup> GONZÁLEZ POLVILLO, A. *Iglesia y Sociedad...* p. 199.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 195.

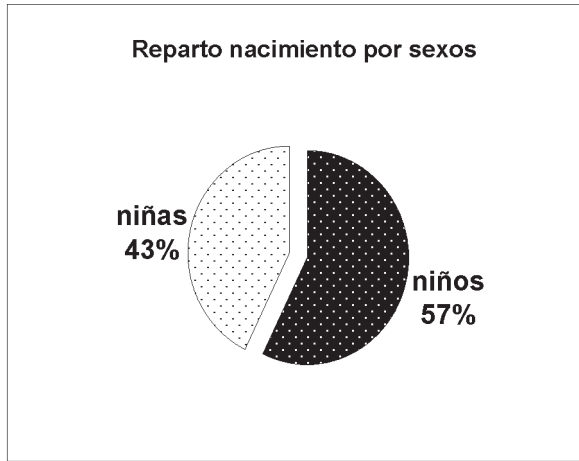
<sup>21</sup> CÍRES ORDOÑEZ, J.M. (DE), GARCÍA BALLESTEROS, P.E. y VÍLCHEZ VITIENES, C.A. «Negros...». Los autores no hacen ninguna afirmación sobre esto en el capítulo de la natalidad, mientras que en el de los matrimonios aportan gran cantidad de información. En Salteras se encuentran idénticas limitaciones tanto para la raza como para la dedicación profesional de los amos, como luego veremos.

<sup>22</sup> MORALES PADRÓN, F. *Historia de Sevilla...*, p. 104.

<sup>23</sup> CORTÉS LÓPEZ, J.L. *La esclavitud...*, pp. 96-97.

(sobre todo cuando se trata de pequeños de ascendencia mixta, nacidos en la casa, etc. constituían el desenlace de la explotación sexual por parte de los amos u otros hombres de la casa»<sup>24</sup>.

Pero la promiscuidad doméstica no debe hacernos pensar que la natalidad era por ello muy alta. La misma autora nos recuerda que «La natalidad de las esclavas es bastante baja en la Granada del siglo XVI, se venden muy pocos recién nacidos (...) Las esclavas no son una 'factoría' de mano de obra»<sup>25</sup>; esta afirmación, basada en las cartas de compraventa puede corroborarse al menos para el caso aquí estudiado con las fuentes parroquiales. De los nacimientos recogidos puede decirse que la media de hijos por mujer se sitúa en los 1,3, una tasa de reemplazo no muy alta dada la condición difícil que esperaba a los vástagos de estas marginadas<sup>26</sup>. La tasa de masculinidad obedece a los patrones clásicos, naciendo más niños que niñas,



En cuanto a los amos, parece que la mayoría de ellos pertenecía a la élite de la ciudad, aunque en gran parte no conocemos las profesiones exactas, pues apenas si se desglosan tampoco. A nivel orientativo hemos confeccionado este cuadro:

	Nº BAUTIZOS ESCLAVOS	Nº DUEÑOS	CLASIFICACIÓN DUEÑOS
IGLESIA	3	3	Canónigo, Clérigo y capellán, monja de San Leandro
MERCADERES	4	3	Mercader, mesonero
MILITARES/ ADMINISTRATIVOS	4	3	Alguacil de los 20, Jurado, Portero de la audiencia
P. LIBERALES	4	2	Escribano público
ARTESANOS	5	5	Azucarero, Confítero, Odrero, Platero, Sastre
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	

Fuente: APSI, Libros 5 y 6 de Bautismos. La clasificación está basada en la empleada por CORTÉS LÓPEZ, J.L. *La esclavitud...*

<sup>24</sup> MARTÍN CASARES, A. *La esclavitud...*, p. 255.

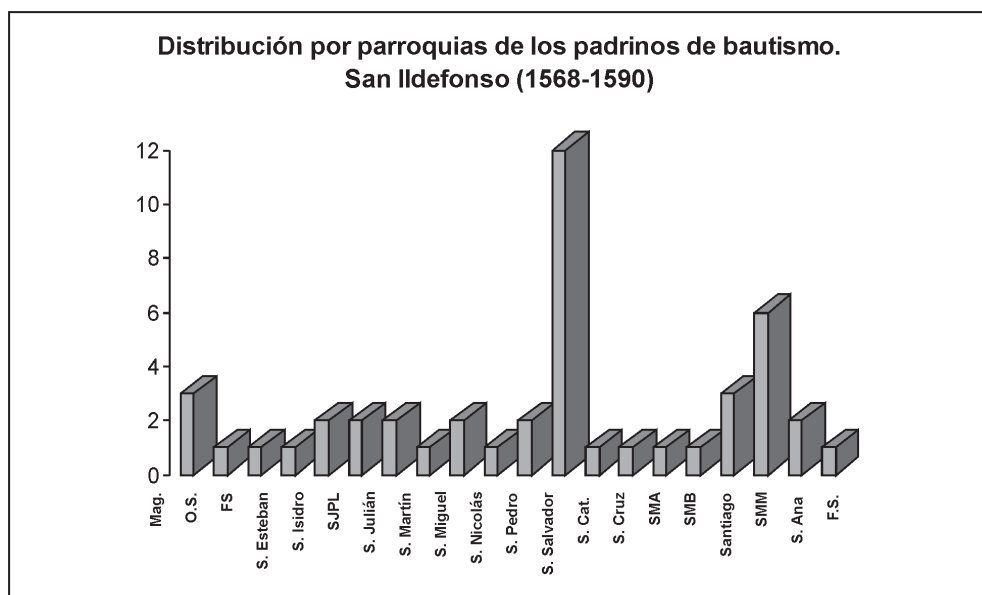
<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>26</sup> En Cáceres el 69% de las esclavas tendrán tan sólo un hijo. Esto coincide en líneas generales con la media de 1,5% a 2% que calcula para Teide LOBO CABRERA, M. «La población esclava de Teide en el siglo XVI», *Hispania*, 150, 1982, pp. 47-89. Cit. PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. «La esclavitud en Cáceres...», p. 457.



Gracias a las series bautismales y un marco cronológico lo suficientemente amplio podemos conocer cuál era el número de esclavas por dueño (ya que a través de los bautismos es casi imposible censar a los hombres), y en San Ildefonso parece que la media estaba en 1,13 por amo. Pero maticemos: son sólo las mujeres en su mayoría jóvenes, en edad fértil y por tanto en un buen momento para desarrollar su capacidad de trabajo. A ellas habría que añadir la presencia de otros esclavos en muchos casos, pues la media de esclavos por amo para estos años estaba en 3,5 (vid la otra comunicación presentada a este congreso), por lo que podemos decir, al menos en la parroquia estudiada, que la mujer joven en edad reproductora no *copaba* con su presencia el ámbito doméstico en todas las situaciones<sup>27</sup>.

Conocemos mejor a los padrinos de bautismo, aparece registrada la dedicación laboral de 39 de ellos para todos los registros, adultos y niños. En su gran mayoría (13) son clérigos, a los que podríamos añadir los 4 sacristanes que aparecen como padrinos pero al igual que en el caso de los amos no podemos llegar a conclusiones tajantes pues las partidas en las que se refleja la profesión no son muy numerosas. Partiendo de la base de que la mayoría de los bautismos corresponden a esclavos que habitan en San Ildefonso (49 recogidos, el resto suponemos que no aparecen por defecto), es muy interesante trazar siquiera a través de los padrinos de bautismo las relaciones de los amos de la collación con otras parroquias de la ciudad, de esta manera obtenemos la siguiente gráfica:



Fuente: APSI, Libros 5 y 6 de Bautismos.

<sup>27</sup> En líneas generales la mujer era más cotizada que el hombre, pero su alta valoración no significa, salvo algunas excepciones, que se «acumulara» su presencia en la mayoría de las casas de la collación. Las razones de su precio superior al de los hombres aparecen argumentadas y revisadas en MARTÍN CASARES, A. *La esclavitud en Granada...*, pp. 246-250. Véase también, PÉREZ GARCÍA, R.M. y FERNÁNDEZ CHAVES, M.F. «La Iglesia y los moriscos en Sevilla (1569-1610): El retroceso de una frontera cultural», *Actas de las V Jornadas de Historia. Iglesias y fronteras*, Jaén, 2005, pp. 621-631.

Con estos datos sabemos que los vínculos extraparroquiales se situaban preferentemente con una parroquia cercana (Santiago), y especialmente con San Salvador y Santa María la Mayor. Ésta última, por ser la mayor de la ciudad, es normal que ocupe un puesto elevado. Nos inclinamos a pensar que tanto el Salvador como la Magdalena debían tener una estratificación social similar a la de San Ildefonso, de ahí su importancia, aunque esto no pasa de ser una hipótesis. Sin embargo, estos 45 padrinos registrados casi se igualan a los 44 que viven en la propia collación, con lo que resulta que la endogamia social dentro no era nada desdeñable (F.S., -Fuera de Sevilla- alude al único caso de fuera de la ciudad, concretamente de la Puebla de los Infantes).

Con todo lo dicho hasta aquí podemos afirmar que las series parroquiales aportan datos fundamentales a la fuente notarial pues nos permiten asomarnos al mundo de la fertilidad, la tasa de reemplazo de la población esclava, su imbricación en el comportamiento demográfico de las parroquias, etc. Sin embargo datos contrastados en los protocolos como la profesión de compradores y vendedores, la edad de los esclavos o la etnia a la que pertenecen no se muestran con la regularidad que sería deseable. Pero este es sólo un avance, al que añadiremos en próximos trabajos los registros matrimoniales, y ampliaremos el marco cronológico y espacial, aportando datos de más parroquias. En el artículo que presentamos en estas mismas Jornadas ofrecemos unas conclusiones de mayor calado reforzadas con la documentación notarial.